

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
D.A.E.M.



MAT.: REEMBOLSA GASTOS A FUNCIONARIO  
DE EDUCACION

DECRETO EXENTO N° 1.667 /

RETIRO, 09 MAYO 2014

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- El D.F.L. N° 1, de fecha 24 de enero de 1994, Código del Trabajo.

3.- Decreto Exento N° 3344 de fecha 06-12-2011 de la I. Municipalidad de Retiro, en que fija monto de viático.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

DECRETO:

REEMBOLSASE a al Sr. **FERMIN ENRIQUE MAUREIRA GONZALEZ** C.I.N° 11.288.754-7, Auxiliar de Servicios Menores de la Escuela Manuel Montt, la suma de \$ 11.590 (Once mil Quinientos noventa mil pesos), correspondientes a viaje a la Ciudad de Valparaíso, a entregar ayuda a damnificados el día 30 de Abril del 2014.

2.- Dichos fondos se cargan a la cuenta N° 114.-03 "Anticipo a Terceros", y su posterior rendición al Subtitulo 22 ítem 011 asignación 999 otros Servicios Profesionales.

3.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y finanzas, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
Alcalde



**MIGUEL BUENO FUENTES**  
Jefe D.A.E.M



**GERARDO BAYER TORRES**  
Secretario Municipal